

### TOLEDO RICO

DATOS QUE PARECEN ELOCUENTES

No es la primera vez que se ha dicho, y de los antecedentes aducidos por los que lo afirman, resulta evidente. Si el Estado pagase lo que adeuda á Toledo, pobre hoy, por gastos que no es del caso recordar, tendría una gran fortuna que había de permitirle dar satisfactoria solución á los problemas de más vital interés para su vecindario.

Hé aquí del trabajo leído ayer por D. Hermenegildo Santiago en la sesión celebrada en el Salón de Mesa, la parte que hace relación con el epígrafe de estas líneas:

«Nuestro Ayuntamiento era el más rico de España, y hoy triste es decirlo es el más pobre.

Poseía una finca, denominada *Montes de Toledo*, que constaba de 1.523.280 fanegas de tierra, finca, como digo en mi *Memoria*, la más vasta del mundo. Fué comprada al Rey Don Fernando III de Castilla en la era de 1284 (año de 1246).

Por Reales órdenes de 31 de Agosto de 1827 y 6 de Febrero de 1829, nuestro Municipio vióse precisado á ceder en enfiteusis á los diecinueve pueblos que cito en mi *Memoria*, 587.407 fanegas de tierra, otorgándose las correspondientes escrituras. En todas ellas hay condiciones que, al quedar incumplidas, como quedaron, los bienes cedidos caerían en comiso, consolidándose el dominio útil en el directo.

Esos diecinueve pueblos vinieron pagando el canon estipulado unos cuantos años, y luego.... luego dejaron de hacerlo.... y nuestro Ayuntamiento no se cuidó de reclamar, ni de cobrar, ni de reivindicar las fincas cedidas en enfiteusis. (Apatía se llama esta figura).

Vinieron más tarde las leyes desamortizadoras citadas, y esos diecinueve pueblos quedaron también á la luna de Valencia, esto es, sin las fincas ó terrenos adquiridos á censo, porque el Estado se encantó de ellos y los vendió también.

Esos diecinueve Ayuntamientos no fueron tan *calmosos* como el nuestro. Gestionaron la emisión de láminas, que creyeron suyas, y el Estado, por errores de población y de dueño, las emitió á favor de los reclamantes. Todas ellas hacen un total de 1.302.254 pesetas 86 céntimos. Y este capital nominal, señores, es del Ayuntamiento de Toledo, dueño del dominio directo, porque á dichas láminas no tienen derecho alguno esos pueblos, dueños únicamente del dominio útil».

¿Me equivoco, Sr. Lafuente, ó no?

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial.

**Asesino de su cuñado.—Constitución del Tribunal.—Pena solicitada contra Ramón García.—Lo que alega la Defensa.**

Ayer comenzó, á las once de la mañana, la vista de la causa seguida contra Ramón García, por asesinato en la persona de su cuñado Saturnino Fraile.

Forman el Tribunal de Derecho Sr. López-Moya y los Magistrados Sres. Carmona y Santiuste, actuando de Secretario el Sr. Caballero.

Representa al Ministerio Fiscal el Sr. Gotarredona.

La Defensa del procesado está á cargo del joven Letrado Sr. Pintado.

Después de constituirse el Tribunal del Jurado, en el que figuran varios vecinos de esta localidad, se procede á la lectura de los escritos de conclusiones de las partes.

El Sr. Gotarredona formula en la primera de sus conclusiones que el procesado Ramón García y Ruiz se hallaba casado con Severa Fraile y Delgado, hermana de Saturnino, á la que daba mala vida y maltrataba frecuentemente, dándose el caso de que en una de las cuestiones domésticas le causó una herida leve.

Al fin el Ramón se separó de su esposa, y esta resolución hubo de disgustar al Saturnino, porque por ella consideraba heridos sus sentimientos de hermano.

Cierto día en que se encontraba el Saturnino en su ventorro del término de Talavera, llegó el procesado y de él le expulsó el amo del ventorro, que trabó cuestión con su cuñado, sin otros motivos que los de haberle suplicado éste que se uniese con su hermana.

Después salió el Saturnino, y al llegar á un olivar situado á la izquierda del camino, por el cual marchaba, el Ramón, que le esperaba escondido detrás de un vallado, le hizo súbitamente un disparo con la escopeta que tenía, causándole la muerte instantáneamente.

Tal es el hecho, extractado de la simple lectura dada al escrito del Fiscal por el Secretario, pues aun-

que era nuestro deseo insertarle íntegro, en contra de nuestra voluntad, tenemos que prescindir de tal propósito.

El hecho mencionado le califica el Fiscal de asesinato, coalificado por la alevosía y con la agravante de parentesco.

Pide la pena de muerte.

La Defensa alega que después de estar el procesado en el ventorro aludido, donde disputó con el Saturnino por el motivo que antes mencionamos, intentando éste golpearle con un hacha, salió corriendo con dirección al pueblo de Montearagón, y al llegar junto á un olivar situado á la izquierda del camino, volvió á encontrarse con el Saturnino, y nuevamente disputaron, exigiendo éste al Ramón que se reuniese con su esposa, y como el procesado le contestase que no le convenía la vida conyugal, le acometió con el hacha referida, no consiguiendo herirle.

Que ante semejante actitud se dispuso Ramón á defenderse con la escopeta que llevaba, montándola, aunque no le dió tiempo á disparar, porque Saturnino se abalanzó sobre el procesado, tratando de desarmarle, y al forcejeo que produjo la lucha, estando los dos contendientes agarrados al cañón, se produjo el disparo, que causó al Saturnino la muerte.

Añade que estos hechos no constituyen delito alguno, y por lo tanto, se debe absolver á su patrocinado.

#### Lo que dice el procesado.

Después de corroborar lo que su Defensor dice en su escrito, agrega que una vez que se encontró en el camino con su cuñado Saturnino, y ante las acometidas que con el hacha le hacía éste, le apuntó con su escopeta, en cuyo instante el Saturnino le dió un golpe con aquella en el gatillo, disparándose ésta á hiriéndole.

#### Prueba testifical.

Comparece un sargento de la Guardia civil. No presencié el hecho, pero sí el lugar del suceso en los primeros momentos.

A él se presentó el procesado después de ocasionar la muerte á su cuñado, como afirma el Defensor en su calificación provisional.

A su juicio, dado el estado en que se hallaba el cadáver, el Ramón debió de disparar contra el Saturnino, hallándose detrás de un vallado.

Después depone un guardia civil del puesto de Talavera, el cual, poco más ó menos, dice lo que el anterior testigo.

#### El informe de los Médicos.

Suben al estrado los peritos Médicos. Dicen en síntesis que el agresor hubo de estar situado en el momento de antes en un plano superior al en que se hallaba el agredido.

Admiten como muy probable ó casi seguro, aunque hipotética y racionalmente pensando, que el disparo se hiciera hallándose á alguna distancia agresor y víctima, y no forcejeando ó causándose á consecuencia de un golpe de hacha dado en el gatillo de la escopeta.

El Defensor pregunta á los peritos que practicaron la autopsia del cadáver, si vieron alguna cantidad de vino en el vientre de éste, á cuya pregunta manifestaron que aunque el interfecto hubiera ingerido dos cuartillos de ese líquido media hora antes de practicarse la autopsia, no se podía apreciar á simple vista.

Con este motivo se dirigen á los peritos varias preguntas por el Presidente y las partes, deduciéndose en conclusión lo que primeramente manifestaron.

Después de retirarse los peritos, el Presidente consulta con los Magistrados que se sientan á su derecha é izquierda y después dice:

—Se suspende la sesión hasta mañana á las diez, que continuará.

ORERAMAC.

### Cuestión de dinero.

Ante todo, el cronista empieza por lamentarse de la triste soledad en que va poco á poco quedando el Salón de Mesa. Aquel entusiasmo de los primeros días, en que materialmente no se cabía, se ha trocado en una falta de interés tan grande, que causa pena. ¿Es acaso que los números y las cifras son algo más áridos que las cuestiones de química y bacteriología? Sí, indudablemente lo son; pero yo creo que en esta soledad de los actuales debates influye más que otra cosa la apatía del pueblo toledano, esa invencible apatía de que la curiosidad nos sacó un momento, pero en la que hemos caído nuevamente, rendidos de aquél esfuerzo mental.

En la sesión de hoy ha hablado el primero el Sr. Martín, Arquitecto provincial, que nos ha explicado lata y detenidamente cómo podrían

traerse aguas de San Pablo. De su concienzudo trabajo nada he de decir, porque, en realidad, no habiéndose ocupado casi de lo que nos interesaba—que es el aumento del caudal de aguas que actualmente surten á Toledo—poco nos interesan sus estudios, por lo demás muy estimables.

Ha hablado después D. Hermenegildo Santiago, el cual se ha limitado á indicar que existen fuentes de ingresos para el Ayuntamiento; si efectivamente esos millones de que ha hablado pueden hacerse efectivos, cosa es de no dejar en paz á nuestros ediles hasta lograr que laboren sin descanso en tal sentido. El discurso, leído, del Sr. Santiago, muy ameno en la forma, ha adolecido, en mi sentir, de un defecto; el de fastidiar en forma.... poco adecuada á los Concejales que, según él, en pago á su labor de *ratón de Archivo*, le dejaron cesante; porque estas lamentaciones, muy justas y naturales, encajan poco en las discusiones del linaje de la que viene celebrándose en el Salón de Mesa.

El Sr. Lafuente es el Director de este periódico; con él me unen lazos muy estrechos de cariño. ¿Cómo queréis que yo os haga un resumen de la impresión que su discurso me ha producido, si todo él me ha parecido admirable, sencillamente admirable? Solo os llamo la atención sobre un extremo de este discurso; al terminar ha indicado que acaso conviniera, para allegar fondos, para amortizar el capital invertido en traer aguas abundantes, crear un *tributo de la salud*, una *contribución para las aguas*. Un muy buen unánime se ha dejado oír; estas dos palabras son el único comentario que el cronista dedica al discurso de su querido Director.

¿Nos ha dicho algo importante el Sr. Garrido?

Después de éste ha hablado el Sr. Muro, á quien todos conocéis de sobra, por lo cual me excuso de decir que ha estado bien de palabra. Pero yo creo que en este debate no se debe hablar del pasado, sino del porvenir, ni deben traerse á él cosas que en él no encajan. ¿Opinan otra cosa los señores que llevan á estas conferencias esas *futesas*—porque *futesas* son—de política local? Bien está; pero la humilde opinión de *Cirauqui* es la contraria. Vivo en la casa de en frente.

El Sr. Medina, el simpatiquísimo Sr. Medina, nos ha defraudado hoy. Yo creo que no es práctico lo que él propone. Bien es verdad que también creo que no es suyo lo que propone. Y acaso por eso nos ha defraudado.

¿Habrá más público el viernes? Porque el asunto es interesante, tanto que el cronista lo juzga cuestión de salud del pueblo.... *suprema ley*.

CIRAUQUI.

### NOTICIAS

Nos dicen que en el camino de Burguillos, antes de llegar al *Cerro Cortado*, se ven derramadas *aguas* que debían aumentar el caudal de las de *Cabrañigo* y de *Santa Ana* respectivamente.

Roturas de las correspondientes cañerías ocasionan estas pérdidas, que deben sin dilación evitarse: así como el que en la salida de las mismas por dichas soluciones de continuidad, lleguen á beber cabras que enturbiarán é infectarán dichas aguas. Avisamos á quien corresponde.

En virtud de Real decreto, publicado en la *Gaceta de Madrid*, ha sido concedida la constitución de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de Toledo (con fecha 3 del actual) por el Ministerio de Fomento, en armonía con lo que se dispone en el Real decreto de 16 de Junio último. Damos la enhorabuena á la Junta Directiva de «La Defensa», y á los propietarios en general, por la creación, en ésta, de tan importante asociación, por los beneficios que ha de reportarles en lo sucesivo.

De *Puebla de Montalbán*.—Hoy hace años que falleció D.<sup>a</sup> Carmen Montalvo de Sanmiguel, madre política de nuestro particular amigo D. Gerónimo Sanmiguel, y tía de nuestro corresponsal en *Puebla de Montalbán*. A dichos señores y demás familia le reiteramos la adhesión á su sentimiento.

Está siendo objeto de muchas y merecidas felicita-

ciones, el Abogado y Juez municipal amigo nuestro D. Manuel Rodríguez, por las gestiones que por el segundo título practica en bien de la justicia, revisando cuantos asuntos van á dicha oficina de la mayor imparcialidad. Se piensa obsequiarle con un banquete.

El Ayuntamiento se ocupa en estos días de preparativos para la función de este pueblo, que es en Julio, estando en gestiones para que la cátedra sagrada en tal festividad la ocupe el Ilmo. Sr. D. Ramón Guerra y Cortés.

La conocida modista Dionisia Muñoz ha hecho su viaje de costumbre para traer los últimos modelos del mejor gusto y elegancia, en sombreros de señoras, señoritas y niñas, especialidad que sostiene la justa fama de que disfruta tan simpática modista.

Ha sido nombrado corresponsal administrativo en esta capital de nuestro colega de Madrid *Mundo Militar*, el inteligente Portero de la Academia de Infantería, particular amigo nuestro, D. Juan Gómez del Cerro.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la tarde de ayer, y en la calle del Arco de Palacio, promovieron un fuerte escándalo Victoriano Camacho y otro individuo, hijo de Benjamín, llamado el *Choricero*.

Durante todo el día de ayer fué excesivo el frío, que continúa á la hora de cerrar esta edición.

Los reclusos en esta Cárcel y prisión correccional elevan á los Poderes públicos una instancia solicitando un amplio indulto general con motivo del Centenario del Dos de Mayo.

Anticipando la expresión de nuestro deseo de que consigan los solicitantes lo que piden, nos ocuparemos otro día del asunto.

El Arquitecto provincial, D. Ezequiel Martín, dijo ayer en la disertación que hizo en el Salón de Mesa, que el paso de la tubería del agua de Santa Ana, puede ser causa del hundimiento del Puente de Alcántara.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

**Registro civil.**—Día 6.—Defunciones: Enriqueta Cardaña Puebla, dos años.

Han sido sacrificadas en el Matajero las reses siguientes:

Día 6.—Toros, 2; terneras, 2, y corderos, 82.

Los Médicos recomiendan el «Cinturón electroreductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Precio 50 pesetas. Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Abastecimiento de aguas en Toledo.

Buscando la solución.—Continúan los debates.

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Fernando Sánchez, continuó ayer la discusión en el Salón de Mesa.

El Arquitecto Sr. Martín, en forma sencilla, familiar, hizo historia de los varios trabajos realizados por el aumento de aguas en Toledo, trabajos realizados en diferentes épocas por iniciativa de los Ayuntamientos, lo que prueba una vez que no es cierto, como allí se ha dicho por algunos, que la Corporación municipal haya visto nunca con indiferencia el interesante problema de las aguas.

Indicó el Sr. Martín que durante el año 1892 formó parte de una Comisión que fué á estudiar la posibilidad de traer aguas á nuestra capital de San Pablo de los Montes. Resultó entonces que allí había cinco arroyos: el de los Molinos, abundantísimo; el del Convento, abundante también, aunque no tanto, y los otros tres, de menos seguridad, deduciendo de todo esto que se podían traer las aguas de primera calidad y

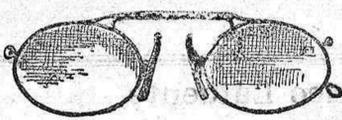
**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

**ÓPTICA**  
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.  
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**La Primera Casa**  
en la fabricación de los  
**Ricos Mazapanes de Toledo**  
de legitima fama universal  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE  
**Confitería de Francisco Martínez**  
Sobrino de Pérez Hernández  
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

**CALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**NUEVA CONFITERÍA**  
DE  
**CIPRIANO GALLARDO**  
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento; teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.  
Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.  
Pruébense las verdaderas Ensamadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.  
Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLEMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

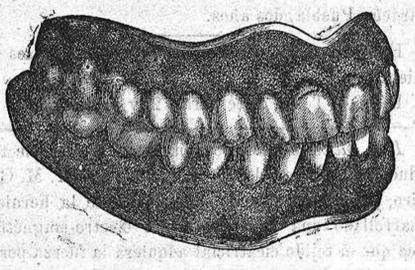
**JOSÉ STORR**  
Hijo y Sucesor de Ricardo Storr  
Propietario:  
**Emilio Colomina.**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.  
PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.  
ANUNCIOS LUMINOSOS  
OFICINAS:  
Desengaño, 9 al 13, teléfono 805  
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**IMPRENTA**  
**Almacén de Papel**  
**ENCUADERNACION**  
**LIBRERIA**

**Vida e Hijos**  
de J. Peláez  
Comercio, 55, y  
Lucia, 8, Toledo.

& Gran surtido en Encuadernación, Anónimas, Rosarios, y Medallas de todas clases. &&&



**E. IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Cuesta de Pajaritos núm. 3  
Dientes artificiales  
desde cinco pesetas.

**LA FLOR DE CASTILLA**  
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA  
Ventas al por mayor.  
**Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>**  
Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**JOAQUÍN CAMARASA**  
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.  
Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

**HERALDO TOLEDANO**  
DIARIO POLÍTICO  
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID  
DIRECTOR GERENTE: **FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.  
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.  
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.  
Apartado de Correos, núm. 14.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—  
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Han fracasado las manifestaciones socialistas de Nápoles, por las medidas que había adoptado la policía.

En Bolonia y algunos pueblos de la provincia de Ferrara ha habido conatos de huelga.

### Maquinista improvisada.

Paris, 6.—La segunda hija de Roosevelt, miss Esthel, durante un breve viaje que comenzó en Nueva York, se escapó del sleeping y le pidió al maquinista que la dejase guiar la locomotora en la línea de Georgia.

Durante dos horas la intrépida muchacha condujo el tren a una velocidad de 80 kilómetros y llegó a Atlanta con seis minutos de anticipación a la hora. Llegó al término del itinerario sin sombrero y despeinada. Los periódicos comentan humorísticamente la hazafia de miss Roosevelt.

### El segundo proceso Harden.

Berlin, 6.—Telegrafían de Leipzig que aquella Audiencia ha decidido tratar durante los primeros días del mes de Mayo del recurso presentado por Maximiliano Harden contra la sentencia del Tribunal de Berlín en Enero último.

La revisión del proceso promete ser interesantísima, y tanto el recurrente como el Conde Moltke piensan combatir con todas sus fuerzas.

Harden ha publicado durante la última semana en el *Toukunft* una serie de artículos con el título de «El segundo proceso», en los cuales examina y critica detenidamente toda la injusticia del proceso que terminó con su condena.

Parece decidido a luchar desesperadamente contra Moltke.

Los amigos del periodista aseguran que apenas la Audiencia de Leipzig haya rechazado el recurso de Harden, Moltke recibirá del Kaiser una condecoración, como muestra de su rehabilitación.

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el tino de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## PARA LA VIRGEN DEL VALLE

### FESTEJOS EXTRAORDINARIOS

Bajo la presidencia de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis, se celebró ayer una importante reunión de diversos elementos de la capital.

Junta a Su Eminencia, estaba en la reunión de ayer el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, y entre los asistentes al acto estaban también el Alcalde Sr. Benegas, el Presidente de la Audiencia señor Miguel (D. Sérvulo), Vicepresidente de la Comisión Provincial Sr. Sánchez Feito, Sres. Serriano (D. Calixto), Dean del Cabildo Catedral Sr. Guerra, Vega, Rodríguez Cea, Villegas, Iribarren, Piga, Ancos, Román, Ballesteros, López-

Fando, Moraleda y muchos más, porque la reunión fué numerosa.

El objeto de esta reunión, a la que galantemente fuimos invitados, era el de acordar festejos extraordinarios para celebrar, además de la festividad de la popular Virgen del Valle, otros en la misma Ermita con motivo del Jubileo de S. S. Pío X.

Su Eminencia el Cardenal Sr. Sancha, indicó el objeto de la reunión, hubo varios concurrentes que usaron de la palabra y en principio quedó acordado: una Misa de Pontifical en el campo, que se celebrará el día 3 de Mayo próximo, danzas populares y otros varios festejos de que daremos cuenta oportunamente.

Para los gastos que haya de originarse quedó acordada una suscripción que Su Eminencia el Sr. Sancha, encabezó en 500 pesetas.

## DIARIO CATOLICO

### Santos del día.

Epifanio, Donato, Eugenio, Modesto, Rufino, Saturnino y Aquilina.

### Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Al toque de Oraciones, Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Parroquia de San Nicolás.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve de la mañana, Misa cantada, y a continuación se leerá la Novena.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, luego la Novena, a continuación el Sermón, concluyendo con el *Stabat Mater*.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Lic. D. Mariano Guerras y Salcedo, Párroco de Avila.

Parroquia de Santas Justa y Rufina.—Solemne Novenario a Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho y media de la mañana Misa cantada.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, se cantará un Motete, después el Sermón y seguidamente la Novena, terminándose con el *Stabat Mater* y Salve solemne.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. Dr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de esta S. I. P., disertando sobre el tema «Recepción de la Corona y Clavos».

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón y Novena, terminándose con la Salve.

El Sermón estará a cargo del Sr. Cura Propio de dicha Iglesia.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Solemne Septenario de Dolores. A las cuatro y media de la tarde Exposición, Estación, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará el R. P. Juan María Montero, versando sobre el tema «Jesús y su Madre en la calle de la Amargura».

Convento de Santa Isabel.—Solemnes cultos a San Antonio de Padua. A las seis y media de la mañana, Misa de Comunión, y a las ocho y media, otra en el Altar del Santo. Por la tarde, a las cinco, la Corona Seráfica y el Ejercicio de los Trece Martes.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Una tos alarmante quitó el apetito a mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

# Emulsión Scott

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano».

(Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 23 de Febrero de 1907.  
Calle San Rafael No. 26 ent. 2ª.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

## “El pescador y el pescado”

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 cts. en sellos, para el franqueo.

## SE VENDE

una casa en la calle del Pozo Amargo, núm. 37, espaciosa y con suficientes habitaciones para tres vecinos.

Para tratar del precio en la misma casa.

## Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez

Casademunt.—Capitán de día, D. Fernando Lahera. Guardia de Prevención, Capitán D. Leopoldo Paz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

### Servicio en las Compañías para el 7 y 8.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

Por Frías.

¿Qué primera con segunda

Tu repetida tercera?

—El tercera unido a prima

Que mi abuelo usó en la guerra.

\* \*

Advertencia. A los dos primeros suscriptores (uno de Toledo y otro de fuera) que remitan la solución a su autor (F. de Frías, Villanueva) les regalaremos una obrita de pasatiempos; para ello basta con llenar el presente cupón y mandarle en sobre abierto y franqueado con cuarto de céntimo a su ya expresado autor.

## HERALDO TOLEDANO

### Solución

Solucionista D. ....

Calle ..... núm. ....

vecino de .....

## SE DESEA

adquirir minas de piritas, blendas y plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,35
» » Fin corriente	83,45
» » Fin próximo	84,10
A mortizable 5 por 100	102,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,30
Banco de España	460,50
Banco Hipotecario	224,50
Banco de Castilla	900,00
Banco Español de Crédito	115,00
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	415,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	105,50
» Ordinarias	43,50
» Obligaciones	105,00
Francos: París, vistas	14,00
Libras: Londres, vista	28,88

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de

## SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada?

## SUCESORES DE COMPAÑY, AGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA

Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confien, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

encontrado, para que pudiera elegir, manifestándole al propio tiempo que ella no se atrevía á presentarse delante de la señorita.

Don Cándido y Doña Felicidad, padres de Adela, se miraron, y el primero dijo á su esposa:

—Es preciso, pues, ver como anunciarle á Adela este percance del modo que menos la afecte, porque ya sabes que tiene el genio un poco fuerte.

—No, Cándido contestó Doña Felicidad, yo no me encargo de eso; tú que eres padre se lo puedes decir como mejor te parezca, que yo no quiero que después me digas que he sido imprudente.

—Bien, mujer, repuso el padre, parece que todos tengáis miedo á la pobre niña; cualquiera creería que se trataba de algún tigre de Bengala. Yo se lo diré, y confío que oírás mis reflexiones, que no es tan fiero el león como lo pintan.

Don Cándido cogió los dos adornos, metiéndolos debajo de la bata, y salió en busca de su hija, que aún estaba en su cuarto. Dio dos golpecitos á la puerta y Adela contestó, preguntando:

al verse deslumbrado el público con un lujo tan sorprendente.

Exaltase entonces la imaginación meridional de los valencianos; todos inquierén, todos preguntan, todos discurren. Lograse por fin averiguar que se llamaban don Claudio y D.ª Ana, que eran españoles, casados, que habían viajado muchos años por el extranjero, y que á causa de salud venían á establecerse en Valencia.

Efectivamente, pocos días después pusieron casa suntuosamente. La amabilidad del marido pudo fácilmente lograr el hacer amigos, y como era hombre franco, espléndido y obsequioso, prontamente se abrió paso entre los hombres, que se apresuraron á visitar á su esposa. Las señoras permanecieron algo más en expectación hasta adquirir datos más positivos para saber á qué atenerse; pero Alfredo, joven de elevada alcurnia y acaso el más considerado entonces entre la buena sociedad, tomó gustoso á su cargo el hacer las debidas averiguaciones para satisfacer la pública curiosidad.

Como que entraba ya en la casa con alguna frecuencia, y los criados de Claudio

—¿Quién va?

—Soy yo, Adelta, dijo el padre.

—¿Eres tú, papá?

—Sí, hija mía. ¿Ya te has levantado?

—Sí, papá; ya hace más de media hora.

—Entonces, pues, te habrá despertado el sereno, porque aún no han dado las doce. ¿Que has puesto señal á la puerta? Adela, riéndose, abrió, y entrando su padre le dió un beso y se sentó en un diván.

—¿A qué debo, dijo la niña haciendo un carfinito á su padre, el que mi adorado papaito me visite tan temprano?

—Hija mía, tu padre viene á pedirte un favor, y espero que no me harás quedar mal.

—¡Ay papá! cuando tú me pides favores algún disgusto se me espera. Vamos á ver, ¿qué ocurre?

—Mira, hija mía, la pobre Francisca ha corrido toda Valencia, y no le ha sido posible encontrar flores de acero, pues aún no han llegado, aunque las están esperando.

—Soy la mujer más desgraciada del mundo! exclamó Adela, sin dejar concluir

en abundancia; pero que siendo el recorrido de unos 80 kilómetros, su coste sería próximamente de 2.000.000 de pesetas, proyecto que por el momento era difícil acometer como entonces lo era.

Estableció el principio de que para una traida de aguas hay que tener presentes tres factores: agua en cantidad suficiente, desnivel natural ó mecánico y dinero.

Dos de estos elementos hay, según el estudio que hicieron en 1897, ya indicado por el señor Duque, respecto á los de Nombroca, y el coste no pasaría de unas 500.000 pesetas, proyecto, por tanto, muy viable.

Manifestó que respecto de las aguas del Castañar, son tan escasas, que no merece fijar la atención en ellas.

Indicó que también podían traerse de la parte de Illescas, con un presupuesto de 700.000 pesetas.

De no poderse hacer otra cosa, creyó el disertante que con alumbrar más los manantiales y aumentar la que se toma del Tajo, el problema quedaría resuelto, y en tal sentido fueron las conclusiones sentadas por el Sr. Martín, que fué muy aplaudido al concluir la lectura de su trabajo.

El Sr. Santiago (D. Hermenegildo), justificando la falta de condiciones y energías físicas para pronunciar su discurso, leyó las cuartillas que llevaba preparadas, concienzudo trabajo en que hizo historia de sus gestiones por encargo del Ayuntamiento en averiguación de lo mucho que debe el Estado al Ayuntamiento de Toledo, de cuyo trabajo publicamos, en lugar preferente del mismo de hoy, lo más substancial.

El Sr. Santiago, á quien todos aplaudimos, sentó al final de su discurso, para resolver la cuestión económica del Ayuntamiento, las siguientes conclusiones:

1.º Reclamar, sin pérdida de tiempo, los millones que se le adeudan por la venta de sus bienes de Propios y la redención de sus censos, así como por los intereses vencidos y no cobrados; cantidades que el Estado tiene obligación de pagar en inscripciones intransferibles del 4 por 100.

2.º Reclamar también, por la vía administrativa, la rectificación de epígrafes de todas aquellas láminas que, por errores de población y de dueño, se emitieron á favor de los diecinueve pueblos enfitentus que conocemos, representativas de un capital nominal de más de un millón de pesetas, las cuales inscripciones pertenecen al Ayuntamiento de Toledo, dueño del dominio directo; y

3.º Solicitar del Estado un anticipo, cuya cantidad, sea la que fuere, se deducirá en su día del capital que representen las inscripciones pendientes de emisión.

D. Hermenegildo aludió, en primer término, á nuestro Director Sr. Lafuente y á otros Concejales letrados.

El Sr. Lafuente manifestó que en la precisión de contestar se limitaba entonces á su impresión, una respuesta, á la suposición de que sería estéril la serie de sesiones celebradas para la discusión del problema, empleando para ello el argumento de que no tiene dinero el Ayuntamiento, porque si había de hacerse únicamente estando al presupuesto de la vida normal, ningún Ayuntamiento podría emprender mejoras de necesidad, que se hacen aunque no haya dinero, y en problema como éste se puede y debe llegar, una vez que las aguas en la forma

que hoy se tienen son un envenenamiento, á la imposición de un gravamen forzoso, que bien pudiera llamarse impuesto de la salud. (El señor Lafuente fué muy aplaudido.)

El Sr. Garijo indicó pozos y manantiales que podían aprovecharse en Toledo para el abastecimiento de la población.

El Sr. Ubeda hizo observar que las conclusiones aprobadas no tienen más que dos términos: aumentar el caudal de los manantiales y elevar más cantidad de agua del Tajo.

El Sr. Muro intervino para significar que dentro de las conclusiones ya establecidas, el problema no es difícil para el Ayuntamiento.

El Sr. Medina expuso que los Ayuntamientos se han preocupado del problema de las aguas, y habló de la instalación de un motor eléctrico para aumentar la cantidad de aguas del Tajo, pensamiento iniciado por una moción presentada por otro Concejil en el Ayuntamiento, haciendo además algunas otras observaciones.

Y así terminó la sesión. Continuarán el viernes los debates.

## GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando válida la cantidad de 18.500 pesetas para atenciones de caminos vecinales en la provincia de Logroño durante el corriente ejercicio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por el Negociado de grandezas y títulos del Reino en las fechas que se expresan.

## Verdades de la Estadística.

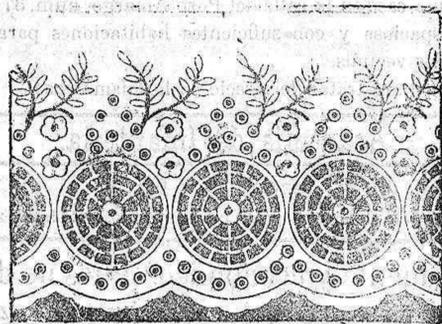
La Gaceta publica hoy la estadística-resumen de los nacimientos y defunciones ocurridos en toda España durante el pasado mes de Marzo.

El número de fallecimientos asciende á 34.275, correspondiendo al sexo fuerte 17.396, y al débil 16.879. En proporción por cada 1.000 habitantes han fallecido 2,33.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado, son: neumonía, 3.097; gripe, 2.935; enfermedades orgánicas del corazón, 2.842; y bronquitis aguda, 2.651.

Durante este período de tiempo los nacimientos han sido 44.554—no se cuentan los nacidos muertos—que dan un aumento á la natalidad sobre la mortalidad de 10.279. La proporción de nacimientos por cada 1.000 habitantes ha sido de 3,04.

## EL ÚLTIMO FIGURÍN



Lo que se hace en casa.—Magnífico bordado en linón inglés para mantelería, sábanas ó mantillas de niño. Es la última palabra de la moda, lo más «chic» que pueden ejecutar las señoritas.

# Información telegráfica y telefónica.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### No hay desfalco en Almería.

En la Delegación de Hacienda de Almería no se ha descubierto, como se ha dicho, ningún desfalco.

El contrato de arriendo de la recaudación en dicha provincia terminó en 31 de Diciembre último, y para liquidar en definitiva el período de cinco años, que tuvo el servicio el arrendatario anterior, el Ministro de Hacienda Sr. Osma nombró una Comisión de funcionarios de la Inspección general, que ha practicado la liquidación citada, dando por resultado un alcance contra el arrendatario, por operaciones en el período de los cinco años, de pesetas 2.100.000 próximamente.

### Dato herido.

Ya se habrán enterado esos lectores del accidente sufrido por el Presidente del Congreso, á su regreso en automóvil, de una excursión cinegética.

Resultó con varias lesiones en la cara al ser lanzado por el coche á gran velocidad, y al chocar éste contra un árbol.

Los Sres. Maura y Lacierva y la mayor parte de los Ministros estuvieron esta mañana en el domicilio del Sr. Dato, para enterarse de su estado.

Este, como decimos aparte, es satisfactorio, habiendo podido dedicarse á sus trabajos habituales. Sólo por precaución dejará de salir á la calle durante dos ó tres días.

### Moret de viaje.

El sábado proximo saldrá el Sr. Moret para distintas poblaciones de Andalucía, en donde pasará los días que duren las vacaciones parlamentarias.

Desde Madrid se dirigirá á Almería el Jefe del partido liberal, y de aquella capital se trasladará á Granada en carruaje, con el fin de detenerse en varias poblaciones de las citadas provincias.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 6 de Abril de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y quince.

Sr. Buen desea atiéndose aspiraciones Cuerpo Aduanas, especial aumento sueldo, y contestó Ministro Hacienda paciencia. Sr. Soriano pide préstese apoyo moral y material escuela Academia Bellas Artes. Sr. Loigorry ruega Ministro Guerra y Marina extienda beneficios accidentes trabajo Madrid soldados inutilicense servicio. Sr. Palomo dirige ruego local Ministro Instrucción.

Orden día. Continúa atentados explosivos. Rectifican Sres. Capdepón, Ministro Gracia y

Justicia, Tejada, Baldosera y Aramburo. Toma parte discusión Presidente Consejo; declara investigación á los crímenes anarquistas no deben confundirse propagación ideas filosóficas; hace examen detenido proyecto y califica injustificada oposición héchole liberales y demócratas; declara que con ayuda ó con oposición Gobierno cumplirá deber. Levántase sesión ocho cuatro.

\* \*

## CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Chaves pidió Memoria Delegado Regio Pósitos. Ministro Fomento contestóle no estaba terminada.

Orden día. Apruébanse tres dictámenes carreteras y ábrese discusión proyecto nombramiento ascenso separación funcionarios Ministerio Gobernación, y pedida la palabra pásase artículo. Sr. Pacheco dijo pensaba presentar varias enmiendas ruego suspéndase debate. Ministro Gobernación no tiene inconveniente suspenderlo aunque ditamen haya sido suscrito respectivas minorías; reanúdase proyecto defensa plaga campo. Ministro Instrucción hace resumen totalidad y declara es una ley flexible. Apruébase art. 1.º con enmienda Sr. Sánchez Arjona. El Sr. Tovar retira una. Apruébanse 2.º, 3.º y 4.º; desechándose enmiendas señores Berlanga, Pacheco y Tovar. Apruébase 5.º y 6.º con enmiendas Sres. Iranzo y Berlanga. Apruébanse 7.º y 8.º Sin discusión hasta el 16. Deséchase dos Sres. Rabentos y Tovar al 17. Suspéndese discusión y reanúdase relativo personal Gobernación, aprobándose todos artículos después rectificar Comisión errata imprenta artículo 7.º Reanúdase Administración. Sr. Chaves retiró enmienda. Deséchase una Sr. Beltrán y acéptase esencia una Sr. Miranda. Sr. Gimeno Rodrigo apoya una que pide pueda apelarse Junta Central de resolución Junta provincial. Deséchase 93 contra 38 otra del Sr. Montes Sierra. Suspéndese debate y vótase definitiva proyecto ley relativo funcionarios Gobernación. Levántase sesión siete treinta.

## Información telegráfica.

### El futuro Presidente yanqui.

Paris, 6.—Todos los negros de los Estados del Sur de Nueva York y Chicago, en donde abundan extraordinariamente, se han puesto de acuerdo para votar contra Taft en las próximas elecciones presidenciales, con lo que el éxito de la lucha puede no ser favorable á este candidato.

### Incendio en Murcia.

Murcia, 6.—Esta madrugada se declaró un voraz incendio en la droguería del Sr. Comas, situada en la plaza de San Pedro.

### Los desórdenes en Italia.

Roma, 6.—De las detenciones practicadas estos días sólo 26 han sido elevadas á prisión, por desacato á la Autoridad.

á su padre. ¡Ya me figuraba yo que esta noche no podría llevar ese adorno (para qué me sirve el ser rica?...)

—No te incomodes, Adelita, dijo el padre; mira, hija, aquí tienes dos adornos muy bonitos que te ha traído la modista; y le entregó los dos que tenía escondidos debajo de la bata; pero Adela sin mirarlos los arrojó sobre una butaca, entregándose á la desesperación, que en aquel aciago día causó el más profundo disgusto en casa de D. Cándido.

Adela había nacido para ser feliz; salud, hermosura, riquezas, nobleza, cariño de sus padres, todo lo poseía en grado superlativo, y Adela no obstante era más desgraciada; más digna de compasión que los que piden limosna. ¿Y por qué? Porque estaba poseída de esa vil pasión que convierte en ponzoña el bien ajeno.

Por lo dicho se comprenderá ya fácilmente la nubecilla que se interponía á impedía que Adela disfrutara de la función del Liceo. Pudo sin embargo contener su despecho toda la noche, mas estando ya en el carruaje de regreso á casa, se dejó llevar de la mala pasión que la dominaba y

estuvo tan inconveniente, no sólo ella, si que también su madre, que Amalia resolvió no volver más al Liceo con ellas y lo cumplió. Enterado su hermano Luis aprobó esta resolución, pero deseaba vivamente encontrar una persona de confianza con quien Amalia pudiera frecuentar las diversiones, y una casualidad vino al parecer á proporcionarla, según veremos en el siguiente capítulo.

y Ana eran tan amables como sus amos, dijo para sí: nadie puede enterarme mejor de lo que deseo saber que los mismos criados, que siempre están dispuestos á hablar por los codos. Y celebrando esta felicísima ocurrencia procuró desde entonces buscar ocasión de entenderse con uno de ellos, que era andaluz, y se llamaba Paco.

No suele ser la fortuna para el que la busca sino para el que tropieza con ella. Paco tropezó con Alfredo antes que éste le buscara. Eran las once de la mañana cuando el andaluz agitaba la campanilla de la puerta de casa del distinguido joven, y entregaba al criado que abrió un perfumado billete de parte de su señora para el señorito. Alfredo leyó la carta, en la que Ana le rogaba finalmente le hiciera el obsequio de facilitarle un pase para ver el huerto del Real.

Mucho apreció el noble joven que Ana le distinguiera, pero más aún el que se le presentara tan oportuna ocasión para inquirir la verdad acerca de los nuevos amigos. Al efecto encargó al criado dijera á Paco que entrara en el despacho; hallábase

ya algún tiempo que se hacía vestir por la misma modista que vestía á su amiga.

—Pues bien, yo quisiera que para mañana al anochecer me arreglara Ud. uno igual.

—Señorita, sólo hay una dificultad, y es, que yo no sé si en Valencia se encontrarán flores de acero.

—Ya se lo arreglará Ud., repuso Adela retirándose; y se fué la modista, que al poco rato recorría todas las tiendas de modas de la ciudad, adquiriendo el triste convencimiento de que las flores de acero era una novedad aún desconocida en los escaparates valencianos.

La modista, que tenía sobrados motivos para conocer el genio de la señorita Adela, llegó á comprender lo grave de la situación que atravesaba. Había ya consultado con todas las personas competentes de Valencia; eran ya las once de la mañana del 27, y viendo la imposibilidad de adquirir las malhadadas flores de acero para la noche, se vió en la precisión de dirigirse á los padres de Adela para comunicarles el resultado de sus gestiones. Les dejó dos adornos, que era lo mejor que se había